



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Abril 2014

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – CHINA

CUARTO AÑO DE VIGENCIA DEL TLC

Oficina General de Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Abril 2014



1. ANTECEDENTES

El 28 de abril de 2009 se suscribió el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China, el mismo que entró en vigencia el 1 de marzo de 2010. Asimismo, se suscribió un Acuerdo de Cooperación Aduanera¹ y un Memorando de Entendimiento en Cooperación Laboral y Seguridad Social.

El TLC entre Perú y China abarcó los siguientes capítulos:

1. Comercio de Bienes
2. Reglas de Origen
3. Defensa Comercial
4. Servicios
5. Inversiones
6. Entrada Temporal de Personas de Negocios
7. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
8. Obstáculos Técnicos al Comercio
9. Solución de Controversias
10. Procedimientos Aduaneros
11. Propiedad Intelectual
12. Cooperación
13. Asuntos Institucionales

De acuerdo al TLC Perú-China, el Perú mantiene de manera indefinida la posibilidad de aplicar el *drawback* y los regímenes de importación y exportación temporal. Las mercancías producidas en zonas francas podrán beneficiarse del TLC. Asimismo, se promueve la facilitación del comercio mediante regímenes aduaneros que simplifican los trámites que se deben seguir para la admisión temporal de mercancías. Finalmente, el Perú puede continuar aplicando el Sistema de Franja de Precios. Por otro lado, China no podrá mantener, introducir o reintroducir subsidios a la exportación.

2. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ-CHINA

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. Desgravación arancelaria de las importaciones de China desde Perú

China ofrece desgravación total de sus aranceles (en un plazo determinado) al 94,5% de sus líneas arancelarias. De otro lado, China incluye en categoría D (sin desgravación) un total de 422 líneas arancelarias (e.g., algunos productos pesqueros, café, trigo, arroz, maíz, aceites vegetales, azúcar, tabaco, algunas preparaciones alimenticias, combustibles, urea, polietileno, neumáticos, pieles, madera, papel, televisores, autos, motocicletas).

Los productos de interés de Perú (e.g., colorantes inorgánicos, mango, carne de ave, ajos, palta, cebollas, cacao, fresas frescas, espárrago, capsicum/páprika, selenio, manufacturas de zinc, cobre y

¹ El Acuerdo de Cooperación Aduanera, como instrumento complementario al TLC, permite el intercambio y validación de información sobre el origen y el valor de las mercancías, mejorando el control sobre las importaciones provenientes de China en aquellos casos donde se sospeche situaciones de subvaluación, triangulación, contrabando u otros delitos aduaneros.



hierro, boro, entre otros) pueden ingresar libres de arancel de manera inmediata y en 5 cinco años al mercado chino.

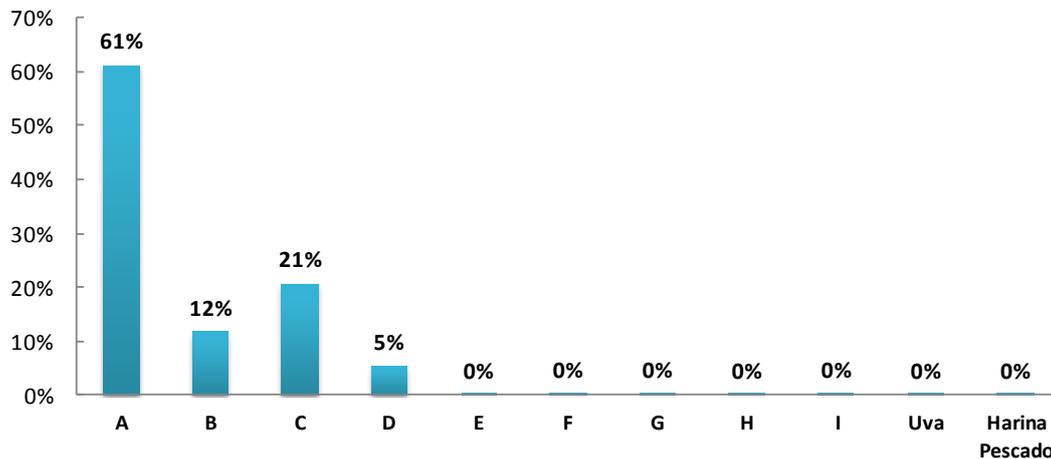
Cuadro 1 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de China desde Perú

Categoría de desgravación	N° de líneas arancelarias	Part.
Acceso inmediato	4 747	61%
B (5 años)	908	12%
C (10 años)	1 604	21%
D (sin desgravación)	422	5%
E (16 años)	5	0%
F (8 años)	14	0%
G (12 años)	24	0%
H (15 años)	12	0%
I (17 años)	20	0%
K (Uva)	1	0%
L (Harina Pescado)	1	0%
Total general	7 756	100%

Fuente: TLC Perú- China

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Gráfico 1 - Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas hacia China (% de línea arancelarias)



Notas: **A:** Desgravación inmediata; **B:** 5 años; **C:** 10 años; **D:** Sin desgravación; **E:** 16 años; **F:** 8 años; **G:** 12 años; **H:** 15 años; **I:** 17 años; **K:** Uvas; **L:** Harina de pescado.

Fuente: TLC Perú- China

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.1.2. Desgravación arancelaria de las importaciones peruanas desde China

A partir de la entrada en vigencia del TLC Perú-China, el Perú otorgó a China acceso inmediato al 63% de su universo arancelario². El resto de las líneas arancelarias se desgravará entre 5 y 17 años. Los productos sensibles para el Perú (i.e., productos de los sectores plástico, textil y confecciones, calzado y metal mecánico) fueron incluidos en la categoría D (sin desgravación), que incluye a 592 líneas arancelarias (8% de nuestro universo arancelario).

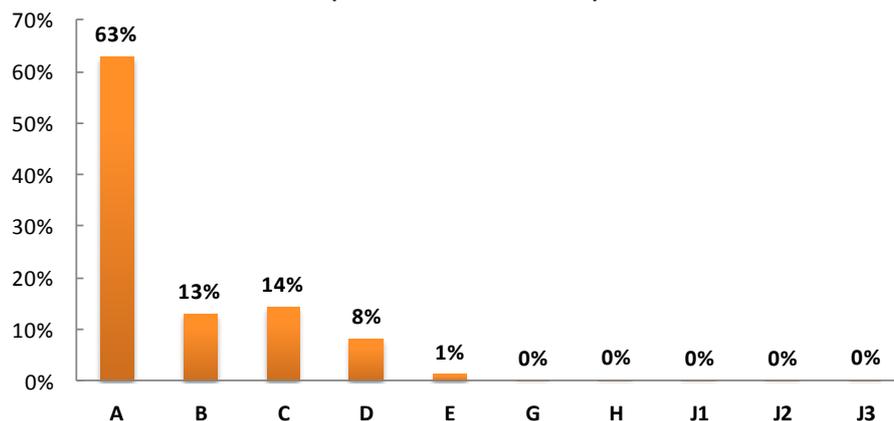
Cuadro 2 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Perú desde China

Categoría de desgravación	N° de líneas arancelarias	Part.
Acceso inmediato	4 610	63%
B (5 años)	951	13%
C (10 años)	1 055	14%
D (Sin desgravación)	592	8%
E (16 años)	87	1%
G (12 años)	5	0%
H (15 años)	22	0%
J1 (17 años + 4 gracia)	4	0%
J2 (17 años + 8 gracia)	3	0%
J3 (17 años + 10 gracia)	22	0%
Total general	7 351	100%

Fuente: TLC Perú- China

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Gráfico 2 - Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde China (% de línea arancelarias)



Notas: **A:** Desgravación inmediata; **B:** 5 años; **C:** 10 años; **D:** Sin desgravación; **E:** 16 años; **G:** 12 años; **H:** 15 años; **J1:** 17 años (periodo de gracia de 4 años); **J2:** 17 años (periodo de gracia de 8 años); **J3:** 17 años (periodo de gracia de 10 años).

Fuente: TLC Perú- China

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

² Perú ofrece en desgravación inmediata y a 5 años productos de interés de China como: teléfonos celulares, computadoras y sus partes, diversos aparatos eléctricos, productos laminados de acero, urea, entre otros.

**2.2. RESULTADOS AL CUARTO AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-CHINA****2.2.1. Exportaciones de Perú a China**

En los cuatro primeros años de vigencia³ del TLC con China, el valor de las exportaciones peruanas hacia ese país creció a un promedio anual de 12%. Los envíos de productos tradicionales crecieron en 12%, mientras que los no tradicionales lo hicieron en 13%. En este periodo, las exportaciones hacia China alcanzaron los US\$ 28 220,5 millones, siendo el 95% (promedio 4 años) envíos tradicionales (US\$ 26 865,9 millones).

Durante el periodo de vigencia del TLC con China, los rubros no tradicionales que registraron un mayor crecimiento promedio anual fueron los de pieles y cueros (+108%), sidero-metalúrgico (+53%) y metal-mecánico (+50%). De otro lado, los rubros que registraron una menor variación fueron los de artesanías (-100%), maderas y papeles (-10%) y químico (-7%).

Cabe resaltar que durante el periodo de vigencia, el rubro no tradicional con mayor participación en el valor exportado fue el pesquero, el cual registró una participación de 2% y un crecimiento promedio anual de 21%.

De otro lado, el rubro tradicional que experimentó el mayor crecimiento fue el agrícola (+79%), mientras que los envíos mineros, que representaron el 81% de las exportaciones totales a China, crecieron en 13%.

**Cuadro 3 - Exportaciones Perú-China por tipo y sector
4 años de vigencia del TLC Perú-China**

Tipo/sector	US\$ Millones				4 años de vigencia		Var. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	US\$ Mill.	Part.	
Tradicional	5 308,4	6 983,8	7 127,9	7 445,8	26 865,9	95,2%	11,9%
Agrícola	0,9	2,8	5,3	4,9	13,8	0,0%	78,6%
Minería	4 394,6	5 724,4	6 366,9	6 283,1	22 769,0	80,7%	12,7%
Pesquero	778,0	1 218,9	755,6	1 099,7	3 852,2	13,7%	12,2%
Petróleo y derivados	135,0	37,8	0,0	58,1	230,9	0,8%	-24,5%
No Tradicional	270,9	337,4	355,6	390,8	1 354,7	4,8%	13,0%
Pesquero	95,7	169,6	178,3	168,3	611,9	2,2%	20,7%
Maderas y papeles	81,8	56,7	52,7	59,7	250,8	0,9%	-10,0%
Agropecuario	25,6	33,7	60,2	82,7	202,2	0,7%	47,8%
Químico	38,2	39,3	31,0	30,4	138,9	0,5%	-7,4%
Textil	22,4	20,3	19,2	22,9	84,8	0,3%	0,7%
Sidero-metalúrgico	5,2	9,5	9,9	18,5	43,1	0,2%	52,7%
Pieles y cueros	0,5	3,4	2,1	4,1	10,0	0,0%	107,9%
Metal-mecánico	1,1	2,9	1,4	3,8	9,2	0,0%	50,1%
Minería no metálica	0,2	1,7	0,7	0,3	2,9	0,0%	9,6%
Varios (Inc. Joyería)	0,1	0,2	0,2	0,2	0,7	0,0%	19,5%
Artesanías	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%	-100,0%
Total general	5 579,3	7 321,2	7 483,5	7 836,6	28 220,5	100%	12,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

³ Periodo comprendido entre marzo 2010-febrero 2014.



2.2.1.1. Principales productos exportados durante el cuarto año de vigencia del TLC

En el cuarto año de vigencia del TLC Perú-China se exportaron 292 productos⁴, 254 de los cuales fueron no tradicionales (87% del total). El principal producto exportado a China en el cuarto año de vigencia del TLC fue minerales de cobre y concentrados que explica el 49,3% del valor exportado y registra un incremento de 7% con respecto al tercer año de vigencia del TLC. En segundo y tercer lugar, se encuentran las exportaciones de harina de pescado (14,4% del total exportado) y cátodos y secciones de cobre refinado (13,9%).

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú-China, principales productos exportados
3° y 4° año de vigencia del TLC Perú-China**

Nº	Subpartida	Descripción	3 año de vigencia		4 año de vigencia		Var. 4° año vs. 3° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	2603000000	Minerales de cobre y sus concentrados	3 415	46,6%	3 652	49,3%	7%
2	2301201100	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	731	10,0%	1 068	14,4%	46%
3	7403110000	Cátodos y secciones de cátodos, de cobre refinado	641	8,8%	1 027	13,9%	60%
4	2601110000	Minerales de hierro y sus concentrados, excepto las piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas), sin aglomerar	826	11,3%	863	11,6%	4%
5	2608000000	Minerales de zinc y sus concentrados	136	1,9%	245	3,3%	79%
6	2616100000	Minerales de plata y sus concentrados	180	2,5%	181	2,4%	0%
7	2607000000	Minerales de plomo y sus concentrados	804	11,0%	147	2,0%	-82%
8	7901110000	Zinc en bruto, sin alear, con un contenido de zinc superior o igual al 99,99% en peso	94	1,3%	95	1,3%	1%
9	1605540000	Jibias (sepias) y calamares preparadas o conservadas	117	1,6%	94	1,3%	-20%
10	0806100000	Uvas frescas	46	0,6%	67	0,9%	46%
11	2710121900	Las demás gasolina sin tetraetilo de plomo para motores de vehículos automóviles	-	0,0%	58	0,8%	-
12	1212290000	Las demás algas frescas, refrigeradas, congeladas o secas no aptas para la alimentación humana	24	0,3%	39	0,5%	62%
13	4409291000	Tablillas y frisos para parques, sin ensamblar, distintas de las de coníferas	33	0,5%	37	0,5%	13%
14	0307490000	Jibias (<i>sepiella officinalis</i> , <i>rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>ommatrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>nototodarus</i> spp., <i>sepioteuthis</i> spp.), congelados, secos, salados o en salmuera	24	0,3%	27	0,4%	9%
15	7404000000	Desperdicios y desechos, de cobre	28	0,4%	21	0,3%	-25%
Resto			227	3%	-211	-3%	-193%
Total general			7 329	100%	7 409	100%	1%

*La subpartida 1212200000 del HS 2007 pasó a ser las partidas 1212290000 y 1212210000 del HS 2012.

*La subpartida 1605909000 del HS 2007 pasó a ser la partida 1605540000 del HS 2012.

*La subpartida 2710111900 del HS 2007 pasó a ser la partida 2710121900 del HS 2012.

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 4° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

⁴ Subpartidas arancelarias a 10 dígitos.



En el cuarto año de vigencia del TLC, los principales productos no tradicionales exportados fueron: jibias y calamares preparadas o conservadas (US\$ 94 millones), uvas frescas (US\$ 67 millones), demás algas no aptas para el consumo humano (US\$ 39 millones), tablillas y frisos para parqués (US\$ 37 millones), jibias y globitos, calamares y potas, congelados, secos, salados o en salmuera (US\$ 27 millones), entre otros.

En el cuarto año del TLC, se incrementó el valor exportado de 177 productos no tradicionales con respecto al tercer año de vigencia, 157 de los cuales crecieron en más de 50%.

Cuadro 5 - Exportaciones Perú-China, principales productos exportados no tradicionales 3° y 4° año de vigencia del TLC Perú-China

Nº	Subpartida	Descripción	3 año de vigencia		4 año de vigencia		Var. 4° año vs. 3° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	1605540000	Jibias (sepias) y calamares preparadas o conservadas	116,7	32,8%	94,0	24,0%	-20%
2	0806100000	Uvas frescas	46,2	13,0%	67,4	17,2%	46%
3	1212290000	Las demás algas frescas, refrigeradas, congeladas o secas no aptas para la alimentación humana	24,3	6,8%	39,5	10,1%	62%
4	4409291000	Tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar, distintas de las de coníferas	33,1	9,3%	37,3	9,5%	13%
5	0307490000	Jibias (<i>sepie officinalis</i> , <i>rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>omastrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>nototodarus</i> spp., <i>sepioteuthis</i> spp.), congelados, secos, salados o en salmuera	24,3	6,8%	26,6	6,8%	9%
6	4407990000	Demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm	17,5	4,9%	19,7	5,0%	13%
7	5105391000	Pelo fino cardado o peinado, de alpaca o de llama	13,4	3,8%	19,0	4,9%	42%
8	3907609000	Demás poli(tereftalato de etileno)	21,1	5,9%	15,0	3,8%	-29%
9	1404902000	Tara en polvo (<i>caesalpinia spinosa</i>)	8,0	2,2%	11,1	2,9%	40%
10	2810001000	Acido ortobórico	5,5	1,5%	9,6	2,5%	76%
11	7204290000	Desperdicios y desechos, de aceros aleados, excepto el acero inoxidable	-	0,0%	4,4	1,1%	-
12	7403210000	Aleaciones a base de cobre-zinc (latón)	0,2	0,1%	4,2	1,1%	1875%
13	7602000000	Desperdicios y desechos, de aluminio	4,5	1,3%	3,5	0,9%	-23%
14	7419999000	Demás manufacturas de cobre	0,5	0,15%	2,7	0,7%	413%
15	5108200000	Hilados de pelo fino peinado, sin acondicionar para la venta al por menor.	2,6	0,73%	2,3	0,6%	-13%
Resto			38	11%	35	8,9%	-8%
Total No Tradicional			356	100%	391	100%	10% *La

subpartida 1212200000 del HS 2007 pasó a ser las partidas 1212290000 y 1212210000 del HS 2012.

*La subpartida 1605909000 del HS 2007 pasó a ser la partida 1605540000 del HS 2012.

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 4° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI



2.2.1.2. Nuevos productos⁵ exportados durante los cuatro años de vigencia del TLC

En el 1° año de vigencia del TLC se registraron 102 nuevos productos exportados a China por un monto de US\$ 25,6 millones (0,5% del total exportado a China). En el 2° año de vigencia se exportaron 101 nuevos productos por un monto de US\$ 8,0 millones (0,1% del total exportado). En el 3° año se exportaron 109 nuevos productos por un monto de US\$ 6,0 millones (0,1% del total exportado). Finalmente, en el 4° de vigencia se exportaron 66 nuevos productos por un monto de US\$ 6,9 millones (0,1% del total exportado).

De esta manera, al cuarto año de vigencia del TLC se registraron 378 nuevos productos exportados a China, por un monto total de US\$ 96 millones, lo que representó el 0,1% de las exportaciones a China en este periodo. Estos nuevos productos pertenecen en su mayoría al sector no tradicional (96% del total), destacando los rubros textil (20%), metal-mecánico (19%), químico (15%) y agropecuario (13%).

**Cuadro 6 - Principales nuevos productos no tradicionales exportados
Al 4° año de vigencia del TLC Perú-China**

Nº	Subpartida	Sector	Descripción	Exportaciones Al 4° año del TLC Perú-China	Part.
1	0814001000	Agropecuario	Cortezas de limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (Citrus aurantifolia), frescas, congeladas, secas o presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su conservación provisional.	2,2	9,2%
2	8901202000	Metal-mecánico	Barcos-cisternas, de registro superior a 1000 T	1,8	7,9%
3	2619000000	Sidero-metalúrgico	Escorias (excepto las granuladas), bataduras y demás desperdicios de la siderurgia	1,7	7,4%
4	2701110000	Minería no metálica	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar	1,4	6,1%
5	4104490000	Pieles y cueros	Demás cueros y pieles, de bovino (incluido el búfalo) o de equino, en estado seco ("crust")	1,3	5,4%
6	7308200000	Sidero-metalúrgico	Torres y castilletes, de fundición, hierro o acero	1,0	4,3%
7	0811101000	Agropecuario	Fresas (frutillas), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, con adición de azúcar u otro edulcorante	0,9	3,8%
8	4011630000	Químico	Neumáticos nuevos de caucho, con altos relieves en forma de taco, ángulo o similares, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción o mantenimiento industrial, para llantas de diámetro superior a 61 cm	0,5	2,2%
9	4707100000	Maderas y papeles	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o de papel o cartón ondulado	0,5	2,2%
10	0307291000	Pesquero	Veneras (vieiras, concha de abanico), congelados, secos, salados o en salmuera	0,5	2,2%
11	2515120000	Minería no metálica	Mármol y travertinos, simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	0,4	1,8%
12	1605400000	Pesquero	Los demás crustáceos preparados o conservados	0,4	1,7%
13	2825500000	Químico	Oxidos e hidróxidos de cobre	0,4	1,7%
14	4407220000	Maderas y papeles	Virola, imbuia y balsa, aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm	0,4	1,6%
15	1605100000	Pesquero	Cangrejos preparados o conservados (excepto macruros)	0,4	1,5%
Resto Nuevos Productos No Tradicionales				9,6	41,0%
Total Nuevos Productos No Tradicionales				23,5	100%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

⁵ Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre enero 2005- febrero 2010 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con China. Se consideran productos por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

**2.2.2. Importaciones de Perú desde China**

Durante los cuatro años de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde China creció a un promedio anual de 17% y alcanzó los US\$ 28 324 millones. Las compras de bienes de consumo crecieron a una tasa promedio anual de 19%, mientras que las compras de bienes de capital y materiales de construcción crecieron a una tasa promedio anual de 17%. Asimismo, las importaciones de materias primas y productos intermedios aumentaron a una tasa anual de 13%.

En este periodo, las compras de bienes de capital y materiales de construcción tuvieron una participación de 46%, mientras que los bienes de consumo registraron una participación de 30%.

**Cuadro 7 – Importaciones Perú-China durante los 4 años del TLC
(US\$ Millones)**

CUODE	US\$ Millones				4 años de vigencia		Crec. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	1 520,8	2 011,9	2 316,5	2 588,3	8 437,5	29,8%	19,4%
Materias primas y productos intermedios	1 390,4	1 603,6	1 987,6	1 983,3	6 964,9	24,6%	12,6%
Bienes de capital y materiales de construcción	2 418,1	3 002,3	3 627,4	3 872,1	12 919,9	45,6%	17,0%
Diversos	0,1	0,8	0,2	0,4	1,5	0,0%	87,9%
Total general	5 329,3	6 618,6	7 931,8	8 444,2	28 323,8	100%	16,6%

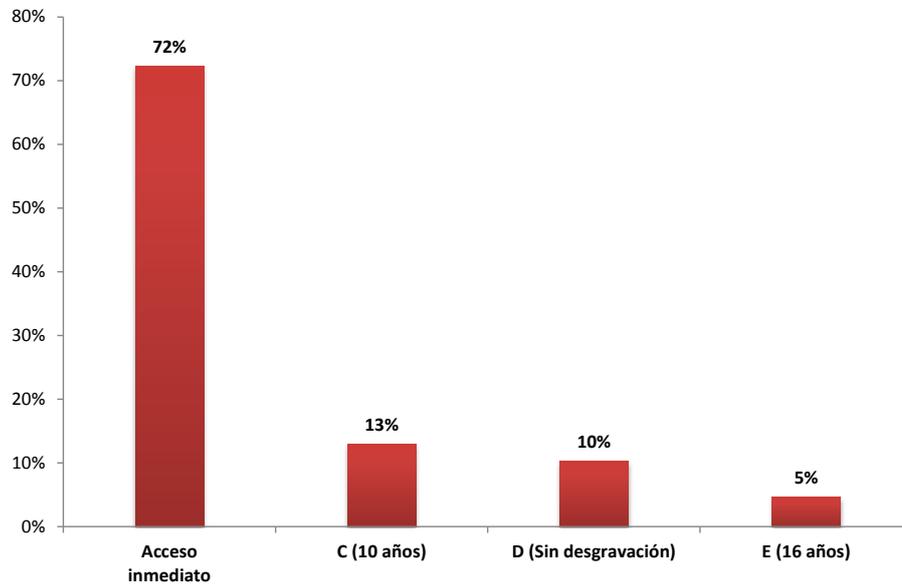
Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

En el cuarto año de vigencia del TLC, el valor importado fue de 8 444,2 millones, lo que representó un incremento de 6,5% con respecto del tercer año de vigencia. De este total, el 72% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata; mientras que el 13% se encuentra en la categoría de desgravación a 10 años⁶. Además, el 10% de las importaciones se encuentra excluido del proceso de liberalización, y el 5% de las importaciones se encuentra en la categoría de desgravación a 16 años.

⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

**Gráfico 6- Acceso preferencial de las importaciones de Perú desde China
4° año de vigencia del TLC Perú-China
(% importaciones de Perú desde China)**



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**Cuadro 8 - Acceso preferencial de las importaciones de Perú desde China
4° año de vigencia del TLC Perú-China**

Categoría de desgravación	US\$ Mill.	Part.
Acceso inmediato	6 097,5	72,2%
C (10 años)	1 090,1	12,9%
D (Sin desgravación)	865,0	10,2%
E (16 años)	391,6	4,6%
Total general	8 444,2	100%

Fuente: TLC Perú- China
Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

2.2.2.1. Análisis sectorial de las importaciones durante el cuarto año de vigencia del TLC

En el cuarto año de vigencia del TLC, el valor de las importaciones peruanas desde China alcanzó los US\$ 8 444,2 millones, lo que representó un incremento de 6,5% con respecto del tercer año de vigencia. En este periodo, las importaciones se concentraron en bienes de capital para la industria (33%) y materias primas y productos intermedios para la industria (22%). De otro lado, las importaciones más dinámicas fueron: materias primas y productos intermedios para la agricultura (+37%), combustibles, lubricantes y productos conexos (+34%) y bienes de consumo no duradero (+21%). Además se observó una caída en bienes de capital para la agricultura (-12%) y en materiales de construcción (-5%).



**Cuadro 9 - Importaciones Perú-China, según uso/destino económico (CUODE)
3° y 4° año de vigencia del TLC Perú-China**

CUODE	3 año de vigencia		4 año de vigencia		Var. 4° año vs. 3° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	2 316,5	29,2%	2 588,3	30,7%	11,7%
Bienes de consumo no duradero	998,6	12,6%	1 210,0	14,3%	21,2%
Bienes de consumo duradero	1 317,9	16,6%	1 378,3	16,3%	4,6%
Materias primas y productos intermedios	1 987,6	25,1%	1 983,3	23,5%	-0,2%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,4	0,0%	0,6	0,0%	34,3%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	86,1	1,1%	118,2	1,4%	37,3%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	1 901,0	24,0%	1 864,4	22,1%	-1,9%
Bienes de capital y materiales de construcción	3 627,4	45,7%	3 872,1	45,9%	6,7%
Materiales de construcción	503,6	6,3%	477,5	5,7%	-5,2%
Bienes de capital para la agricultura	19,6	0,2%	17,4	0,2%	-11,5%
Bienes de capital para la industria	2 506,3	31,6%	2 801,3	33,2%	11,8%
Equipos de transporte	597,9	7,5%	576,0	6,8%	-3,7%
Diversos	0,2	0,0%	0,4	0,0%	96,3%
Total general	7 931,8	100%	8 444,2	100%	6,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoSecretaría
GeneralOficina General de
Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Abril 2014

**Cuadro 10 - Importaciones Perú-China, principales productos importados
3° y 4° año de vigencia del TLC Perú-China**

Nº	Subpartida	Descripción	3 año de vigencia		4 año de vigencia		Var. 4° año vs. 3° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	8517120000	Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas	548,2	6,9%	776,4	9,2%	41,6%
2	8471300000	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	465,8	5,9%	449,3	5,3%	-3,5%
3	8711200000	Motocicletas y ciclos con motor auxiliar, con o sin sidecar, con motor de émbolo o pistón alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ , pero inferior o igual a 250 cm ³	159,6	2,0%	136,0	1,6%	-14,8%
4	8703229020	Demás vehículos ensamblados con motor de émbolo o pistón alternativo, de encendido por chispa, para el transporte de personas, de cilindrada superior a 1.000 cm ³ pero inferior o igual a 1.500 cm ³	114,8	1,4%	119,9	1,4%	4,4%
5	8517622000	Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	103,4	1,3%	106,5	1,3%	3,0%
6	3907609000	Demás poli(tereftalato de etileno)	40,5	0,5%	92,9	1,1%	129,5%
7	6404190000	Demás calzados, con suela de caucho o plástico	64,5	0,8%	89,7	1,1%	39,1%
8	6402999000	Calzado con suela y parte superior (corte) de caucho o plástico, excepto que cubran el tobillo	82,2	1,0%	82,9	1,0%	0,9%
9	8528720000	Demás aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado, en colores	70,7	0,9%	82,7	1,0%	16,9%
10	8502310000	Grupos electrógenos de energía eólica	0,0	0,0%	79,1	0,9%	-
11	4011201000	Radiales de los tipos utilizados en autobuses y camiones	66,7	0,8%	67,9	0,8%	1,7%
12	8473300000	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	64,9	0,8%	56,4	0,7%	-13,1%
13	8443990000	Demás partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42; de las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí.	50,2	0,6%	56,1	0,7%	11,8%
14	8525802000	Cámaras fotográficas digitales y videocámaras	71,8	0,9%	54,9	0,7%	-23,5%
15	8704230000	Demás vehículos para el transporte de mercancías, con motor de émbolo o pistón, de encendido por compresión (diesel o semidiesel), de peso total con carga máxima superior a 20 t	67,8	0,9%	54,5	0,6%	-19,5%
Resto de productos			5 960,8	75,2%	6 139,0	72,7%	3,0%
Total importaciones			7 931,8	100%	8 444,2	100%	6,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI



3. CONCLUSIONES

3.1. RESULTADOS DEL TLC PERÚ-CHINA AL 4º AÑO DE VIGENCIA

3.1.1. Exportaciones Perú-China

3.1.1.1. Sectores, productos y empresas

- El valor exportado por Perú a China durante los cinco años de vigencia del TLC ascendió a US\$ 28 220,5 millones. De este total, el 81% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata⁷.
- En el cuarto año de vigencia, el valor exportado por Perú a China ascendió a US\$ 7 836,6 millones (+4,7 con respecto al tercer año). En este periodo, las exportaciones tradicionales (95% de las exportaciones a China) aumentaron en 4,5%; mientras que, las exportaciones no tradicionales aumentaron en 10%, siendo los sectores más dinámicos: sidero-metalúrgico (+87%), agropecuario (+37%), textil (+19%)
- Durante el cuarto año de vigencia del TLC se incrementó el valor exportado de 177 productos no tradicionales, 157 de los cuales crecieron más del 50%. Los principales, según monto exportado, fueron: jibias y calamares (-20%), uvas frescas (+46%), algas no aptas para el consumo humano (+62%), tablillas para parques (+13%), entre otros.
- En los cuatro años de vigencia del TLC se registraron 378 nuevos productos exportados a China (US\$ 96,0 millones). Estos productos pertenecen en su mayoría al sector no tradicional (96% del total), destacando los rubros textil (+20%), metal-mecánico (+19%), químico (+15%) y agropecuario (+13%). Además, se registraron 637 nuevas empresas exportadoras a China (US\$ 2 770,5 millones), el 36% de las cuales registró ventas menores a US\$ 100 mil (promedio 4 años).

3.1.2. Importaciones Perú-China

3.1.2.1. Sectores y productos

- En los cuatro años de vigencia del TLC con China, el valor de las importaciones peruanas desde China alcanzó US\$ 28 323,8 millones. En el cuarto año de vigencia del TLC, el valor fue de US\$ 8 444,2 millones, lo que representa un incremento de 6,5% con respecto al tercer año de vigencia. De este total, el 72% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata; mientras que el 13% se encuentra en la categoría de desgravación a 10 años.⁸
- En el cuarto año de vigencia del TLC, el 100% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción ingresó al Perú sin pagar aranceles (acceso inmediato) gracias a las preferencias concedidas en el TLC. Por otro lado el 70% de las importaciones de materias primas y materiales de construcción tuvo acceso inmediato,

⁷ La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a China y las canastas negociadas en el TLC Perú-China a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

⁸ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.



mientras que el 32% de las importaciones de bienes de consumo ingreso al país libre de arancel.

- En el cuarto año de vigencia del TLC, las importaciones se concentraron en bienes de capital para la industria (33,2%) y materias primas y productos intermedios para la industria (22,1%). Las importaciones más dinámicas fueron: materias primas y productos intermedios para la agricultura (+37%), combustibles, lubricantes y productos conexos (+34%) y bienes de consumo no duradero (+21%). Además se observó una caída en bienes de capital para la agricultura (-12%) y en equipos de transporte (-7%).